

con el pescuezo retorcido y el pico encajado en un alón, ó destrozados, asomando las blancas pechugas entre el rojo chilazo del mole.

En determinadas circunstancias, existen algunos puntos de semejanza entre los humanos y esos pobres animales, siendo los principales: 1º, el nombre de guajolotes con que se designa á los honrados; 2º, los brinquitos que los hombres suelen dar en la vida azotados por el látigo de la suerte, y 3º, ser algunos pasto de la voracidad de los envidiosos y malquerientes, con sólo la diferencia de que éstos no se comen á sus semejantes muertos, sino vivos.

A poco veíase mover la compacta multitud con dirección al templo de Santo Domingo, para presenciar la procesión que salía de él para conducir el Santo Entierro al templo de la Concepción. Los derechos de propiedad á esa imagen correspondían por igual á una monja Concepcionista y á un hermano de ésta, religioso dominico; y por tanto, disputábanse ambos su posesión, hasta que convinieron en que permaneciese el Santo la mayor parte del año en el templo de la Concepción y durante la Cuaresma en el de Santo Domingo, al que era conducido el martes de Carnaval. Este fué el origen de la práctica observada por muchos años acerca de las sucesivas translaciones del Santo Entierro de uno á otro templo.

La plaza de Santo Domingo adquiría el sábado de Gloria el mismo aspecto general de la Plaza principal en los días anteriores, y en ella encontraban su último refugio los mamoneros, así como las expendedoras de cacao en el portal, célebre ya, por haber dado abrigo desde tiempo inmemorial á los célebres *Evangelistas*, de los que te hablé, querido lector, en otra ocasión.

La translación en la noche, del Santísimo Sacramento, de la Casa Antigua de Ejercicios (hoy Hotel Colón) de la Profesa al templo, era en aquellos tiempos uno de los actos más grandiosos que en sus anales registran los felipenses, como grandiosa y patética sigue sien-

do la ceremonia, con la única diferencia de que la procesión para conducir á su Divina Majestad, de la capilla de Guadalupe á su Sagrario, sólo se efectúa bajo las bóvedas de la Iglesia. El rezo que precede al acto, se hace hallándose el templo casi á oscuras, pero al terminar aquél, como por encantamiento, se convierte éste en un inmeso foco de luz. Las arañas suspendidas de los elevados arcos, y todos los objetos de metal, como los bruñidos dorados de los altares y cornisas que por todas partes reflejan los rayos luminosos de millares de bujías, presentan puntos brillantes, como en el cielo las estrellas, pues tal parece que el firmamento en tales momentos, apartando las bóvedas del templo, aparece allí para contribuir con sus grandezas á la majestad del acto. Todos los asistentes, con velas encendidas, se colocan en dos alas formando calles en las distintas naves del templo. El canto lejano de los sacerdotes anuncia que organizada la procesión se ha puesto en movimiento, y á poco aparecen los acólitos, niños lujosamente vestidos, pertenecientes á familias principales de la Capital, unos derramando flores y otros conduciendo la cruz alta y los ciriales y manejando con gallardía los incensarios, siguen después los sacardote que revelan en su semblante una conciencia tranquila y, á lo último y bajo un soberbio palio de seda recamada de oro, cuyas varas son conducidas por caballeros, el sacerdote que revestido de rica capa pluvial lleva en sus manos al Santísimo. En esos momentos escúchase el marcial ritmo de una marcha triunfal ejecutada por la buena música que sigue á la procesión, y luego los bellísimos acordes de celestiales himnos, que tal parecen, por su grandiosidad, los ejecutados por una soberbia orquesta en el coro. Terminada la procesión y después de los cánticos de costumbre, el oficiante da á los concurrentes la bendición con la sagrada forma, cerrando la Profesa en tal momento, con llave de oro, las augustas ceremonias de la Semana Santa.



IV

HECHOS MEMORABLES ACAECIDOS DURANTE LAS SEMANAS SANTAS DE 1850 Y 1857.

EL asesinato horroroso perpetrado en la persona del anciano Don Juan de Dios Cañedo, uno de los hombre prominentes del partido liberal y representante en el Congreso Nacional por el Estado de Jalisco, llenó de consternación al vecindario de la Capital. Era la noche del Jueves Santo, 28 de Marzo de 1850. El Sr. Cañedo, con motivo de la licencia que concediera á su criado para pasear, hallábase solo en su cuarto número 38 del Hotel de la Gran Sociedad, sin más luz que la producida por los pálidos reflejos de la luna, que penetraban por el único balcón de la estancia. El asesino, dejando en los corredores del hotel á sus dos cómplices, penetró en el cuarto, y dirigiéndose inmediatamente al Sr. Cañedo, que se hallaba sentado en el sofá, se apresuró á manifestar, de obra y de palabra, sus perversos designios. Ya en pie, el Sr. Cañedo, dió voces pidiendo auxilio, no obstante los esfuerzos de José María Avilés, que tal era el nombre del malvado, para que callase, entablándose á poco una lucha horripilante entre la víctima y el verdugo, aquélla dando vueltas en torno de una mesa redonda poniéndola de escudo, y éste asestando sin compasión con un cuchillo que días antes había mandado afilar, herida tras de herida, cuantas veces el indefenso anciano se ponía al alcance de su mano. Por fin cayó en tierra la víctima y el asesino, ciego de furor, acabó de rematarla con más certeros cuanto cobardes golpes, completando con ellos el número de 31 puñaladas, todas inferidas, con excepción de una, en el costado derecho y en la espalda. El reloj de bolsa del infortunado Cañedo, una capa con que salió disfrazado el asesino, una corbata y algunas camisas, fueron el precio de crimen tan espantoso, uno de aquellos que

sólo pueden llevar á cabo hombres en quienes no han existido los principios de la moral cristiana ó que los han echado en olvido, inducidos por la corrupción y los vicios.

El robo fué meditado por Rafael Negrete, criado de otra persona que habitaba el hotel, atraído por el cebo que le ofrecieran 3,000 pesos que vió introducir en el cuarto del Sr. Cañedo y que no vió salir. La idea fué comunicada á José María Avilés por medio de otro criado de nombre Clemente Villalpando. Los cómplices que habían permanecido de vigilantes en el corredor, huyeron al escuchar la fatídica voz de *lo maté*. El crimen no fué descubierto sino después de las diez de la noche, hora en que regresó de su paseo el criado del Sr. Cañedo. La policía, á pesar de la actividad que desplegó en aquellos momentos, no pudo descubrir al asesino ni á sus cómplices, quienes permanecieron algunos días ocultos en la ciudad y luego se ausentaron de ella, dirigiéndose Avilés á Temascaltepec, dejando en los empeños los objetos robados.

La maledicencia, siempre dispuesta para vulnerar la honra de los individuos, atribuyó el nefando crimen á venganzas políticas señalando como autor de tan vil acción al mismo Presidente de la República, cuya honorabilidad, universalmente reconocida, fué el poderoso escudo contra el que se estrelló la calumnia.

Aprehendido tres meses después José María Avilés en Temascaltepec y confeso de su delito, fué conducido á México, en donde, juntamente con sus cómplices, se le substanció la correspondiente causa. El 29 de Octubre el Juez Don Mariano Contreras sentenció á Avilés y á Negrete á sufrir en la horca la última pena, debiendo ser ejecutada al pie del balcón

del cuarto del hotel en que tuvo efecto el asesinato, y á Clemente Villalpando á diez años de presidio con calidad de presenciar la ejecución. Esta se llevó á efecto, en los términos prevenidos, el día 8 de Marzo de 1851, ante un inmenso gentío.

Véase el segundo grabado de la página 157, el cual representa el Hotel de la Gran Sociedad en primer término (hoy Casa Boker), y el antiguo portal del Aguila de Oro, en segundo. El primer balcón de los tres que se advierten en el grabado, corresponde al cuarto en que se llevó á cabo el proditorio asesinato.

Un crimen tan horrendo en día tan santo no podía menos que conmover, según parecía, á la misma naturaleza. Triste, muy triste amaneció la mañana del Viernes Santo. Un fuerte viento desatado del Sudoeste arreciaba á medida que avanzaban las horas del día y levantaba nubes de polvo que hacían palidecer la luz del Sol. Después del medio día el silencio que reinaba en las solitarias calles, era tan sólo interrumpido por los bramidos del viento, convertido ya en huracán que desgajaba las arboledas del Paseo de Bucareli y de la Alameda, mientras que en los templos, henchidos de gente, se escuchaban los rezos y los lúgubres cantos del ejercicio de las siete palabras y de las agonías. Poco antes de la una de la tarde, los graves y persistentes sonidos de las campanas de los templos de San José y San Juan de la Penitencia, en momentos en que debían estar calladas, infundieron grande alarma en toda la población. Las gentes, salían de sus casas y desocupaban los templos, recorrían apresuradamente las calles y se preguntaban unas á otras la causa de tal alarma, que debía ser producida por un acontecimiento grave, á juzgar por los toques de las campanas lejanas, que se dejaban oír cada vez con mayor insistencia. Pronto la ciudad tuvo conocimiento de que un voraz incendio, iniciado antes de la una de la tarde, en la carrocería de M. Hugo Wilson en la calle del Sapo, tenía envuelto en llamas el establecimiento.

A las nubes de polvo que invadían las calles agregábanse, para hacer más espantoso el espectáculo, los torbellinos de humo denso que recorrían velozmente el espacio, y en los que se veían brillar siniestramente, trozos de ma-

dera inflamada, que iban á caer sobre los techos de lejanos edificios.

Por todas partes se movían con precipitación los zapadores, piquetes de tropa y gentes del pueblo que huían á todo correr en diversas direcciones para no ser cogidos y llevados por fuerza, á fin de prestar socorro y ayuda en el lugar del siniestro. Gente de la última clase que sólo está dispuesta á meterse en los lugares donde puede hincar la uña, hallaba la ocasión para sus depredaciones á que la inclinan sus institutos salvajes.

A poco las violentas campanadas de la Capilla de los Dolores, anunciaron que el fuego se había transmitido, por medio de los encendidos leños de los torbellinos, á otros edificios como eran en tales momentos, la herrería francesa situada en la calle de Nuevo México, frente al teatro de este nombre y la carrocería inmediata de Don Patricio Desmond. Soldados y paisanos acudieron con presteza para sofocar el nuevo incendio, pero el viento, que no cesaba de soplar con furia esterilizaba todo esfuerzo, y á poco, esta carrocería, como la primera, se vió completamente envuelta en las llamas. Yo era entonces muy joven y sin duda á tal circunstancia debí que aquel horroroso espectáculo dejase en mi alma impresiones indelebiles. Desde las primeras campanadas abandoné el templo de Balvanera al que habíame llevado mi madre y volé como otros muchos al teatro de los sucesos. Con varios jóvenes de mi edad penetré en los indicados establecimientos, y con nuestro auxilio lograronse sacar algunos carruajes, unos en buen estado y otros muy maltratados, aún ardiendo sus pescantes y pesebrones. También libertamos algunos caballos tirando de los almartigones y sacándolos á la calle, donde daba compasión el verlos con la piel achicharrada y lamiéndose las quemadas cuando ya no los sujetábamos. Más de cincuenta caballos perecieron consumidos por las llamas y otros corrían fugitivos por las calles de la ciudad.

Los incendiados edificios de Nuevo México comunicaron el fuego á una casa y á los jacaes de los indios carboneros del callejón de Tarasquillo. (*)

(*) Antiguamente las manzanas comprendidas entre las calles de San Juan de Letrán y Hospital Real

Ni el huracán cesaba ni los torbellinos con sus carbones encendidos dejaban de cruzar violentamente por la atmósfera, y por tanto, el fuego continuó propagándose á grandes distancias.

Los sucesivos y terribles toques de las campanas de Santa Brígida, San Francisco y Santa Isabel nos obligaron á correr hacia el rumbo de la Mariscala, abandonando aquellos edificios de los que nada podía salvarse ya por haber hecho de ellos su completa presa el fuego. En el nuevo lugar de los sucesos, ni mis compañeros ni yo pudimos prestar auxilio alguno por ser ya de todo punto imposible, limitándonos á presenciar el siniestro espectáculo que se ofrecía á nuestra vista. El fuego que había invadido la herrería de Don Antonio Irigoyen, en la parte oriental de la manzana que limitan la calle de la Mariscala y el callejón de Santa Isabel, (Véase el plano de la página 233, letra F. Convento y Callejón de Santa Isabel), cundía con violencia en la carpintería contigua de Don Ignacio Unzein, á una casa particular y á un molino perteneciente á Don Lorenzo Montaña, siendo tan vivo el elemento destructor que todo desapareció en pocos momentos, no quedando sino los paredones ennegrecidos y humeando los escombros á las cuatro de la tarde, hora en que el fuego se había extinguido por todas partes.

por el Este, Puente de San Francisco y Corpus Christi por el Norte, Revillagigedo por el Oeste, y el Sapo y Victoria por el Sur, se hallaban interrumpidas por numerosos callejones tortuosos é irregulares y por algunas plazuelas. Los callejones de las Damas y San Juan de Letrán, así como la plazuela del Puente del Santísimo, desaparecieron con la apertura de la calle de Nuevo México, continuación de la de Zuleta. Tampoco existe ya el Callejón de Tarasquillo que de O. á E. desembocaba en el de Dolores frente de otro cerrado de dos metros de latitud y que hoy tiene el pomposo título de Avenida O. B. A. La capilla de los Dolores, que igualmente desapareció se levantaba en la acera que mira al Oriente del callejón del mismo nombre, al norte de la casa número 4 y enfrente de otra famosa Avenida, O. B. A., como la expresada. Dicha capilla fué derribada al regularizarse los tortuosos y estrechos callejones que de Sur á Norte se convirtieron en las calles 1ª y 2ª de Dolores, distinguiendo al abrirse las calles de la Independencia y Plazuela de Tarasquillo. De la Plaza de Cuajomulco no queda ni rastro y sólo existe con tal nombre el antiguo callejón más extenso y regularizado, (Véase el plano de la página 262).

Las pérdidas se estimaron en la cantidad de 150,000 pesos, de la que las dos terceras partes correspondieron á Mr Hugo Wilson.

Acontecimientos tan funestos en tales días no podían menos que contristar hondamente á todos los habitantes de la populosa México.

* * *

Acontecimientos de otro orden vinieron á turbar la tranquilidad pública en la memorable Semana Santa de 1857. Costumbre muy antigua fué la asistencia de las primeras autoridades á los divinos oficios, práctica que manifestaba las íntimas relaciones que ligaban á la Iglesia y al Estado. La Constitución de 1857 desató esos lazos que más tarde fueron completamente deshechos por las leyes de Reforma. Señalóse aquel año por los acalorados debates y las exaltaciones políticas cuyas públicas manifestaciones no reconocieron valla. Cordones, cintas y moños rojos señalaban á los liberales; cordones, cintas y moños verdes distinguían á los conservadores. ¡Hasta ese punto llegó el refinamiento en la demostración de los odios políticos! Los amargos frutos de esa desunión, creada desde los primeros años que siguieron á la consumación de la independencia, por los tristemente célebres Mr. Poinsett, Ministro americano en México y Don Lorenzo de Zavala, aún no cesa de recogerlos la República.

Tal orden de cosas produjo el estado de viva inquietud en que se hallaban todos los ánimos y las terribles luchas que agitaban las conciencias. Ambos poderes, en las esferas de sus atribuciones, imponían deberes que llenar y penas que satisfacer. El Estado exigía el juramento de la Constitución incondicionalmente, bajo la pena de entregar en los brazos de la miseria al contraventor de su mandato, y la Iglesia ordenaba la abstención completa del juramento, conminando á los desobedientes con las censuras eclesiásticas. ¡Terrible situación para la gente timorata, cuyas obligaciones sociales le decían *jura*, y sus deberes de conciencia, *no jures!* En tal virtud los que juraban conservaban un empleo, es verdad, mas no podían ser absueltos en el tribunal de la penitencia, y los que se ajustaban á los mandatos de la Iglesia no tenían pan que dar

á sus familias. Cierta es también que esa tremenda lucha hizo resplandecer los actos de dignidad de personas de gran valer, de cuyos buenos y honrados servicios se privó á la nación, pero también puso en relieve la infidelidad de los que se aprestaban á jurar, con entero desprecio de las censuras eclesiásticas, y el perjurio de los que tan pronto se retractaban del juramento otorgado como se aprestaban á jurar de nuevo en los casos necesarios.

Esas vivas inquietudes no sólo se agitaban en el seno de la sociedad en general, sino en el de las familias, desatando y rompiendo los más sagrados vínculos, y conmovían tanto á los que se hallaban alejados de la política como á los que, por convicción ó por los terribles compromisos de partido, defendían las nuevas ideas, las que al ponerse en práctica, en concepto de muchos, traspasaron los límites de lo conveniente. Esas luchas morales que, sin cesar, atormentaban las conciencias, produjeron desde los primeros momentos actos inconsecuentes, como los llevados á cabo con respecto al juramento de la Constitución, en diversas oficinas. Mientras en unas obligábase á los empleados á cumplir ceremoniosamente con lo preceptuado, ante un Crucifijo, colocado sobre una mesa que servía de altar improvisado, con las velas de cera encendidas y abierto el libro de los Santos Evangelios, en otras la ceremonia era de mera fórmula, ante el mismo Cristo, pero con las velas apagadas y cerrado el expresado libro sagrado. En aquéllas exigíase el juramento individualmente, y en éstas en conjunto, sin atender á las omisiones de unos ni á las reservas de otros, como tuve ocasión de observar en la Secretaría de Fomento. Preguntando el Ministro á los empleados, conforme á la fórmula establecida, si juraban la Constitución, unos cuantos contestaron *si juramos*, pero los más permanecieron en silencio, y al terminar el Secretario con las frases de costumbre *si así lo hicieréis*, etc., un empleado de categoría se adelantó hacia aquél y le dijo:

—Advierta usted, señor Ministro, que yo he contestado negativamente.

—En ese caso, replicó aquel funcionario señalando la puerta con la mano, por ahí puede usted retirarse de la Secretaría.

La energía que caracterizaba al Prelado de

la Iglesia mexicana, dispuesta siempre á rechazar cuanto no estuviere ajustado á los deberes de conciencia, y el espíritu de conciliación que animaba al Jefe del Estado, eran dos fuerzas que se contraponían, sostenida una por las intransigencias de los conservadores y debilitada la otra por las exigencias de los liberales, siendo la resultante precisa de ambas fuerzas el estado de inquietud y desorden en que se halló el país entero y muy particularmente la Capital de la República. Las exageraciones de una y otra parcialidad política, nulificaron por completo las sanas intenciones de Don Ignacio Comonfort y perdieron al recto hombre de Estado. Si los propósitos de aquel honrado ciudadano hubiesen sido unánimemente acogidos, las reformas constitucionales hubiéranse llevado á cabo de acuerdo con los sentimientos generales de la Nación, produciendo un Código que no sirviese tan sólo para dar fuerza legal á la existencia de los gobiernos.

He pintado á grandes rasgos la situación violenta y tormentosa del país en el año de 1857, para determinar la causa del conflicto que surgió en la Catedral entre la autoridad civil y la eclesiástica el Jueves Santo, 9 de Abril.

En virtud de la delicada situación que guardaban las autoridades civil y religiosa, el Presidente Comonfort creyó prudente, tal vez, abstenerse de asistir á los divinos oficios de la Catedral como era de costumbre; mas el Gobernador, hombre dotado de un carácter enérgico y activo propúsose concurrir á la Catedral, en representación del señor Presidente, y con tal objeto trató de inquirir previamente la actitud que respecto de su persona asumiría la autoridad eclesiástica, indagación á que lo obligaba el rumor propalado de que no sería recibido en la Catedral. Con este motivo dirigió al Sr. Arzobispo una carta primero y, después el siguiente oficio:

“Illmo. Sr.

“No pudiendo asistir el Excmo. Sr. Presidente á los oficios del jueves y viernes de la presente semana que se celebran en la Santa Iglesia Catedral, tengo el honor de decirlo á V. S. I., para su conocimiento y el del Venerable Cabildo, manifestándole que yo concu-

riré en lugar de S. E. á dichos actos.—Con este motivo, tengo la honra de reproducir á V. S. I. mi atenta consideración.—Dios y Libertad. Abril 7 de 1857.—*Juan J. Baz.*—Ilmo. Sr. Arzobispo de México.”

En la contestación el Prelado mexicano manifestó al Gobernador que con nadie había tratado sobre el asunto, pero que *haría bien en omitir su asistencia* (Abril 2 de 1857), consejo reiterado en la contestación que el mismo Prelado dió á la nota oficial del expresado funcionario, agregando, entre otras consideraciones, la del escándalo que de ello (la asistencia) recibirían los fieles.

A pesar de todo el Gobernador, acompañado del Ayuntamiento, bajo sus mazas, se presentó á las puertas de la Catedral, el Jueves Santo, poco antes de las nueve de la mañana y esperando ser recibido mandó dar el correspondiente aviso, primero por medio del Comandante de escuadrón Don Mucio Reyes y después por conducto del Jefe de Policía Don Francisco Iniestra, recibiendo por contestación á la primera misiva, por un capellán de coro y á la segunda por el Canónigo Gárate, que no se le recibía, porque tal era la orden del señor Arzobispo.

El Gobernador tan luego como regresó con el Ayuntamiento al Palacio Municipal, dictó algunas disposiciones y entre éstas la de informar al Supremo Gobierno sobre todo lo ocurrido, terminando su comunicación á la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública con este párrafo:

“La conducta del clero en esta vez es sobremana insultante y despreciativa á las autoridades, y creo perdería el tiempo en inculcar á usted la necesidad de un castigo tan pronto, tan público y tan grande como ha sido la ofensa. Llamo la atención de V. E. sobre los términos de las comunicaciones del señor Arzobispo, en las que descatando á la autoridad se atreve á decir que sería un escándalo para los fieles mi concurrencia al templo. Si la conducta del clero se dejara sin castigo, sería necesario perder la esperanza de ser obedecido y respetado en lo de adelante.”

En seguida montó á caballo y seguido del jefe de policía y de otros individuos armados,

entre los que iba diligente el célebre Porfirio García de León, se dirigió á la Catedral, en los momentos en que el templo tenía cerradas sus puertas, la multitud estaba amotinada en la plaza, y la tropa sobre las armas. El Gobernador recorrió el atrio principal, y subió al piso superior de éste por la escalinata, siempre ejerciendo aquellos actos de energía que eran propios de su carácter y que las circunstancias requerían. Penetró luego, por el atrio de los canónigos, en el patio del Colegio de infantes y detuvo su caballo ante la puerta de la antesacristía, en la que entró á pie con el fin de exigir de los canónigos que permanecían encerrados en el coro, la llave del Sagrario que, según costumbre, se ponía al cuello del personaje que representaba la primera autoridad. No logrando su objeto volvióse al atrio donde uno de sus acompañantes hubo de sostener porfiada disputa con el portero que se rehusaba á entregar las llaves de la gran reja de hierro, á pesar de verse amenazado por las pistolas de su contendiente. Entregadas al fin las llaves en virtud de la orden que el portero recibió del Canónigo Cobarrubias, el Gobernador con su séquito abandonó el atrio y con frases destempladas y duras dispersó al pueblo é hizo retirar á los colegiales del Seminario, quienes de manto y beca, observaban atónitos, desde las rejas, lo que pasaba. Cerráronse las puertas por orden del Gobernador, quien con la actividad que le caracterizaba se apartó del lugar para combatir con presteza la actitud amenazante del pueblo y dictar las providencias que exigían las circunstancias. Sacáronse del palacio algunas piezas de artillería y cubriéronse las torres de la Catedral y las bóvedas del Sagrario de soldados. Algunos tiros al aire apaciguaron, como siempre, á la multitud.

Entretanto el alboroto que había establecido sus reales en la Catedral, subió de punto con la llegada del señor Obispo Madrid, quien sabedor de lo que acontecía en la Catedral abandonó apresuradamente el templo de San Fernando en donde acababa de oficiar y se dirigió á la Catedral penetrando en ésta por la puerta oriental de las Escalerillas. Su presencia infundió nuevo aliento á los que llenaban el templo, muchos de los cuales prorrumpieron en gritos sediciosos contra los liberales